

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 26 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Certificado GDP Nro.49 de fecha 25.02.2026 de Jefa (S) del Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas; correspondientes a Cuotas Socios Planes Dentales contratados en la Clínica Dental Cumbres, del mes de Febrero 2026, de funcionarios/as municipales afiliados/as al Servicio de Bienestar; Informe de Descuentos Varios Febrero 2026 de la Seccion Remuneraciones; Renovacion de Convenio Atencion Dental de fecha 01.06.2014 y antecedentes que se adjuntan.

Ofpa _____/.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	2650461	02/02/2026	CLINICA DENTAL CUMBRE APOQUIND	1140503001	175.877	175.877
TOTAL					175.877	175.877

La cantidad de :
CIENTO SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECCION DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

FECHA :

- 1110316 \$ 175.877

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
03 MAR 2026
EG: BNT. 22 CH: 1643126